



RESOLUCIÓN EXENTA N°745

MAT.: Aprueba actividades o cursos de capacitación y ordena su inscripción en el Registro Nacional de Cursos.

SANTIAGO, 06 de febrero 2020

VISTO:

Los artículos 6 y 7 de la Constitución Política de la República; la Ley N°19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; la Ley N°19.518, sobre Nuevo Estatuto de Capacitación y Empleo y su Reglamento General, aprobado mediante Decreto N°98, de 1977, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social; y la Resolución N°7, de 26 de marzo de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.

CONSIDERANDO:

1.- Que, de conformidad al artículo 35 de la Ley N°19.518, este Servicio Nacional llevará un Registro Nacional de Cursos en el que se inscribirán, previa aprobación del mismo, los cursos de capacitación que los organismos técnicos de capacitación ofrezcan a las empresas, con cargo a la franquicia tributaria establecida en el artículo 36 siguiente. Con todo, tal inscripción tendrá una vigencia de cuatro años, contados desde la fecha de su autorización.

2.- Que, las actividades o cursos de capacitación deberán cumplir, para ser aprobados, con los requerimientos señalados en la norma antes señalada, así como, en las disposiciones contenidas en el artículo 15° del Reglamento General de la Ley N°19.518, aprobado mediante Decreto N°98, de 1998, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

3.- Que, corresponde al Departamento de Desarrollo y Regulación de Mercado efectuar la previa revisión de las solicitudes de aprobación de actividades o cursos de capacitación, de conformidad a las normas contenidas en el artículo 35° de la Ley N°19.518 y artículo 15° del Decreto N°98, de 1998, antes individualizado.

4.- La Resolución Exenta N° 3380, de 11 de septiembre de 2019, mediante la cual se delegan facultades al Jefe del Departamento de Desarrollo y Regulación de Mercado.

5.- La Resolución Exenta N°0307, de 19 de enero de 2018, mediante la cual se designa subrogantes de los Jefes de Departamento de este Servicio Nacional.

RESUELVO:

1.- Apruébanse las siguientes actividades o cursos

de capacitación, solicitadas por los organismos técnicos de capacitación que se indican:

Nº Solicitud	Código Curso	Rut Otec	Nombre Otec	Nombre Curso
1697976	1238002688	99538520-1	Centro De Formación Técnica De La Pontificia Universidad Católica De Valparaíso	Lectura E Interpretación De Planos
1698340	1238002815	76660487-0	Centro De Capacitacion En Calidad Y Cocina Limitada	Herramientas De Gestión De La Producción
1698322	1238002820	77006428-7	Celplan Capacitaciones Spa	Aplicación De Técnicas Para Gestión De Personas
1698386	1238002830	78270220-3	Cinder Capacitación Spa	Técnicas De Soporte Vital Básico Y Primeros Auxilios
1698380	1238002840	99538520-1	Centro De Formación Técnica De La Pontificia Universidad Católica De Valparaíso	Atención Al Cliente Para Vendedores
1698519	1238002882	76986604-3	Centro De Estudios Y Entrenamiento Pulso Limitada	Técnicas De Vigilancia A Bordo De Un Buque
1698545	1238002891	75998240-1	Fundación De Capacitación Sofofa	Técnicas Para Administrar Un Restaurante.
1698788	1238002934	77011006-8	Flh Capacitaciones Spa	Técnicas De Gestión Estratégica De Ventas
1698609	1238002939	76526677-7	Capacitación Para Conductores De Vehículos Motorizados Spa	Programa Teórico Y Práctico De Conducción Para Escuelas De Conductor No Profesional Clase C
1698709	1238002944	69030500-3	Ilustre Municipalidad De Vallenar	Técnicas Aplicadas Al Desarrollo De Lombricultura Y Compostaje
1698873	1238003003	76105926-2	Clever Capacitación Limitada	Técnicas De Liderazgo Para El Manejo De Personal
1698908	1238003008	77400960-4	Consultores Para El Desarrollo Profesional Limitada	Técnicas Básicas De Soldadura
1698904	1238003024	76395811-6	Confidence Capacitación Limitada	Manejo De Herramientas Para La Interpretación Y Mantenimiento De Un Sistema De Gestión De Calidad
1698924	1238003028	77978130-5	Servicios De Capacitación Calidad Y Mejoramiento Limitada	Técnicas De Diseño E Instalación De Sistema Fotovoltaicos
1699632	1238003035	76054151-6	Trainemac S.A.	Aplicando Procesos Administrativos En Oficina De Apoyo
1698932	1238003038	76408914-6	Servicios De Capacitación Idg Capitaliza Spa	Aplicación De Buenas Prácticas Laborales De Equidad De Género
1698986	1238003045	76343198-3	Moove Capacitación Spa	Técnicas De Gestión Emocional Para La Prevención De Riesgos Laborales Mediante El Autocuidado Y La Inteligencia Emocional En Las Relaciones Interpersonales.
1699105	1238003078	76139468-1	Castillo Y Pizarro Limitada	Técnicas En Mantenimiento Y Operación De Riego Tecnificado
1699064	1238003082	75998240-1	Fundación De Capacitación Sofofa	Técnicas De Trabajo En Equipo
1699065	1238003083	75998240-1	Fundación De Capacitación Sofofa	Técnicas De Comunicación Asertiva Y Efectiva
1699188	1238003089	76059381-8	Centro De Entrenamiento Y Capacitación En Reanimación Y Prevención Limitada	Soporte Vital De Trauma Prehospitalario
1699140	1238003093	76139468-1	Castillo Y Pizarro Limitada	Técnicas De Fertilización En Labores De Riego Tecnificado
1699161	1238003097	76464828-5	Inocuidad Alimentaria Capacitaciones Limitada	Técnicas De Auditoría Del Estándar Global De Inocuidad Alimentaria Brc
1699173	1238003098	77006428-7	Celplan Capacitaciones Spa	Aplicación De Técnicas Para Una Efectiva Atención Y Servicio Al Cliente
1699070	1238003099	76193205-5	Instituto De Capacitación Y	Manejo De Técnicas De Venta De Productos

			Gestión Spa	Y Servicios Móviles A Través De Canales Remotos
1699280	1238003100	75998240-1	Fundación De Capacitación Sofofa	Herramientas Para El Liderazgo Efectivo En Equipos De Trabajo
1699099	1238003106	76400328-4	Training Chile Servicios De Capacitación Spa	Herramientas Para La Implementación Un Modelo De Inclusión Laboral Efectiva
1699332	1238003116	77727690-5	Valero Servicios Educativos Limitada	Estrategias De Autocuidado Y Salud Ocupacional

2.- Inscribáse las anteriores actividades o cursos de capacitación en el Registro Nacional de Cursos, administrado por este Servicio Nacional, con una vigencia de 4 años, a contar de su autorización

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

RODRIGO VALDIVIA LEFORT
JEFE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO Y REGULACIÓN DE MERCADO
SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO



VCR

Distribución

Organismo Técnico de Capacitación

Oficina de Partes

Aprueba cursos de capacitación y ordena su inscripción en Registro Nacional